

Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad por la que se modifica la Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad de fecha 31 de Julio de 2026 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para la licitación del expediente denominado: “CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA LIFE CO2RK.” CONTR 2026 83247.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad,

RESUELVO:

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado: “CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA LIFE CO2RK. CONTR 2026 83247, a quienes a continuación se indican:

PRINCIPALES:

- Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación y Administración General.
- Secretaria: D^a María del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General. General.
- Letrado Gabinete Jurídico : D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Gabinete Jurídico.
- Interventora Delegada: D.^a María Luisa Raya Lara, Interventora Delegada.
- D. Rafael Sánchez Vela (Ingeniero de Montes, técnico del Parque Natural Los Alcornocales y team member del proyecto Life CO2RK).
- D. Felipe Oliveros Pruaño (Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos).

SUPLENTE:

- Presidenta: D^a Carmen María Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración General del Servicio de Contratación y Administración General.
- Presidenta: D.^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.
- Secretario: D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		11/08/2026 08:59:34	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwL9F053d6YWomcWG546Mufnrl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Secretario: D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.
- Letrado Gabinete Jurídico: D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez.
- Letrado Gabinete Jurídico: D. Manuel Martín Torres Pérez, Habilitado de la Asesoría Jurídica.
- Interventor Adjunto: D. Rafael de la Torre Díaz.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, firmado y fechado digitalmente
El Director General de Política Forestal y Biodiversidad,
Orden de 10 de octubre de 2024 (BOJA 203 de 17 octubre)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela.

JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		11/08/2026 08:59:34	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwL9F053d6YWomcWG546MufInrl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	